



Castilla-La Mancha

Secretaría del Consejo de Gobierno

499/2022

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO, VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que en la reunión celebrada por el Consejo de Gobierno el día dieciséis de noviembre de dos mil veintidós se ha adoptado, entre otros, el siguiente

ACUERDO:

TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL ANTEPROYECTO DE LEY DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS DE CASTILLA-LA MANCHA, Y SOLICITAR DICTAMEN AL CONSEJO CONSULTIVO CON CARÁCTER DE URGENCIA, EN VIRTUD DE LOS ARTÍCULOS 51.2 Y 54.3 DE LA LEY 11/2003 DE 25 DE SEPTIEMBRE DEL GOBIERNO Y DEL CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA-LA MANCHA.

Y para que conste, a petición de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, expido el presente en Toledo, a dieciséis de noviembre de dos mil veintidós.

